

## ¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia en las escuelas?

**Autores:** Nadia Alasino y Raúl Gagliardi.

**Institución:** IRICE-CONICET - Universidad Nacional de Rosario - Argentina

**Palabras clave:** escuela - comunidad educativa - violencia - representaciones simbólicas.

Desde la conformación de los sistemas nacionales de educación, la violencia estuvo presente en la institución escolar. Lo que diferencia a aquellos escenarios de los actuales es que hoy se expande la frecuencia en que irrumpen situaciones de violencia dentro de la escuela que no son funcionales al proceso educativo. Estas situaciones son caracterizadas socialmente como negativas, y su importancia radica en las dificultades que generan para los individuos implicados.

En el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, (IRICE-CONICET), se realizó en el año 2008 un estudio de caso vinculado a las representaciones de docentes y alumnos sobre la violencia. Seleccionamos esta perspectiva de abordaje de la problemática, en la medida en que entendemos que las representaciones simbólicas que los sujetos poseen sobre la violencia influyen no sólo en la descripción que estos realizan del fenómeno, sino asimismo, en las alternativas de acción que se viabilizan para intervenir en el aula.

El estudio se basó en la aplicación de dos modelos de encuestas autoadministrados, uno a docentes y otro a alumnos del nivel secundario de una escuela del centro de la ciudad de Rosario. Entre los hallazgos del mismo podemos mencionar la relevancia que las relaciones entre alumnos tienen sobre la configuración de situaciones de violencia entre los mismos. Por otra parte, respecto a la relación entre alumnos y docentes, se destacó la diferente caracterización (violentas- no violentas) de ciertas actitudes vinculadas con el ejercicio del rol de los últimos por parte de ambos grupos.

### 1. INTRODUCCIÓN

Desde la conformación de los sistemas nacionales de educación, la violencia tuvo un carácter predominantemente funcional al cumplimiento de los objetivos de la institución escolar: permitió ordenar las relaciones entre los distintos grupos de la comunidad educativa (GALLO. 2008: 249), y homologó los contenidos transmitidos y las modalidades de funcionamiento de las escuelas en toda la extensión de los territorios nacionales.

Lo que diferencia a estos escenarios de los actuales es, en primer lugar, que hoy la violencia deja en algunos casos de ser compatible con el proceso educativo. “*La violencia preocupa cuando empieza a traspasar los límites de esa funcionalidad*” (GALLO. Ídem: 266). En primer lugar, actualmente la violencia no es mayoritariamente patrimonio de los docentes, sino que asimismo los alumnos son violentos en numerosas situaciones. En segundo lugar, cambiaron las percepciones sobre las formas adecuadas de interacción al interior de la comunidad escolar. Así, formas de relacionarse entre docentes y alumnos que eran aceptables en el pasado, son reconocidas hoy como conflictivas o disruptivas (MIGUEZ. 2008: 26).

Desde la década de los ochenta, los fenómenos de violencia en las escuelas adquirieron una creciente visibilidad. El suicidio de varios adolescentes en Noruega y el Reino Unido, relacionados con situaciones de abuso y mal trato entre compañeros, estimularon estudios en profundidad sobre la temática. En los primeros análisis realizados en Escandinavia los niveles de incidencia se encontraban entre el 14 y 24 % para los alumnos que se percibían como víctimas, y entre el 5 y el 14 % para los alumnos que se reconocían como intimidadores (MORA-MERCHÁN Y OTROS. 1998: 52, 53).

En los últimos años, la violencia en las escuelas también ha presentado altos niveles de frecuencia en Argentina. Investigaciones desarrolladas en el nivel secundario en el año 2006 mostraron que un 75% del alumnado manifestaba haber sido testigo de actos de hostigamiento -comportamientos que van contra las normas de las instituciones escolares, e infracciones a las reglas de convivencia- y un 34% de actos de violencia propiamente dicha -uso de la fuerza en el ejercicio del poder o la dominación- (ADASZKO Y OTROS. 2007: 149).

A su vez, casos con el involucramiento de armas blancas y de fuego, o agresivos ataques físicos, fueron reflejados en los medios de comunicación de nuestro país (*Diario La Nación, 05 de abril de 2008; Diario La Nación, 09 de abril de 2008; Diario La Nación, 18 de abril de 2008; Diario La Capital, 06 de octubre de 2009; Diario La Capital, 24 de abril de 2010*). El caso de mayor relevancia pública fue el de la

escuela de Carmen de Patagones, en donde murieron tres alumnos bajo los disparos que efectuó un compañero de 15 años (*Diario Página/12, 29 de septiembre de 2004*).

No obstante, las manifestaciones de violencia que se presentan con mayor asiduidad en los medios no son las que ocurren más frecuentemente en las escuelas (MIGUEZ. 2007: 26). Los resultados de una encuesta desarrollada por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas durante el año 2007, en una muestra de alumnos de 9° año EGB (o 2° año de educación media) y 3° año de polimodal (o 5° año de educación media), mostraron que el porcentaje de los mismos que observó la presencia de armas blancas en la escuela estaba cercano al 18%. Mientras que, cuando se los consultó sobre las agresiones físicas y las amenazas verbales, el porcentaje de los encuestados que respondió haber presenciado actos de este tipo oscilaba entre el 48 y el 63% (COSTOYA. 2010: 37, 39).

La relevancia de esta problemática radica, en primer lugar, en los efectos que tiene sobre los individuos implicados la experiencia de participar en estas situaciones de violencia. Para las víctimas se puede generar una dificultad en la construcción de la autoestima personal. Dado que la autoestima del alumno es un elemento importante en el éxito o fracaso durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, (GAGLIARDI. 1995: 62) vivir sistemáticamente una situación de violencia puede ser un factor negativo para el éxito en los estudios. Por su parte, el agresor tiende a visualizarse como ajeno a las normas de convivencia, lo cual puede llegar a tener consecuencias sobre sus posibilidades de participar en redes de iguales (ORTEGA RUIZ. 2002: 108). A esto deben sumarse las dolencias físicas de uno y otro cuando se utiliza la fuerza.

Estas relaciones pueden provocar, asimismo, escándalo y miedo en los alumnos espectadores (MORA-MERCHÁN Y OTROS. Ídem: 41). Correlativamente, pueden perturbar el trabajo de los docentes (DEL REY Y OTROS. 2007: 64). Un estudio realizado en el año 2008 por la Federación de Educadores Bonaerense (FEB), gremio docente de la provincia de Buenos Aires, mostraba que más de 20.000 docentes de escuelas públicas de la provincia padecían algún tipo de enfermedad psicosocial que podría estar vinculada con la violencia en el ámbito escolar, como estrés y fatiga (*Diario La Nación, 15 de julio de 2008*).

La búsqueda de modalidades de intervención que modifiquen estos escenarios problemáticos debe partir de un análisis pormenorizado que atienda tanto a los factores macro (como las condiciones socioeconómicas, la matriz cultural, las modalidades de interacción a nivel de la estructura social), como a las particularidades del contexto institucional de cada escuela. Sobre este punto, resulta particularmente relevante tener en cuenta las representaciones simbólicas que los sujetos poseen

sobre la problemática. Ya que, las concepciones que los actores tienen influyen no sólo la descripción que estos realizan del fenómeno y de sus características, sino asimismo, las alternativas de acción que estos puedan aceptar como viables para intervenir en el aula.

En el Instituto IRICE (Instituto Rosario de Investigación en Ciencias de la Educación) realizamos en el año 2008 un estudio vinculado a las percepciones de docentes y alumnos sobre las manifestaciones de violencia en una escuela del centro de la ciudad de Rosario. Los resultados obtenidos y el estudio teórico realizado forman parte a su vez de un proyecto de tesis doctoral desarrollado y dirigido respectivamente por los autores. A continuación realizaremos una descripción de la experiencia de esta investigación.

## 2. MARCO TEÓRICO

Partimos de la hipótesis de que el fenómeno de la violencia no es homogéneo, sino que remite a una pluralidad de significaciones. El concepto de violencia supone una calificación de una situación, acción o relación social que se realiza en base a juicios previos y convenciones sociales que responden a una evolución cultural e histórica de las sociedades. Por ello, las distancias que se establecen entre estos juicios generan definiciones diferentes sobre lo que se considera violencia. Así, debemos tener en cuenta que *“... cuando se piensa en la violencia en la escuela, debe pensarse en plural: son las violencias en las escuelas”* (MIGUEZ. 2009: 34).

A pesar de la complejidad y multiplicidad de sentidos que se esconden detrás del término, creemos necesario explicitar el marco conceptual que delimita los análisis realizados en este artículo.

Elegimos hablar de violencia en las escuelas y no de violencia escolar, ya que entendemos que al utilizar el último término se corre el riesgo de dejar por fuera del análisis muchos factores originados al exterior de la institución educativa, pero que tienen un alto potencial explicativo de este fenómeno.

Adoptamos una perspectiva relacional y definimos como “violenta” a toda relación social en la cual una de las partes implicada impone su voluntad, aun contra la resistencia de la segunda. Ello puede generar en la última un sufrimiento físico, psicológico o emocional.

La violencia se manifiesta en diversas modalidades. Entre los estudios vinculados a la violencia en las escuelas se suelen distinguir al menos tres formas que asume la misma. En primer término, las *incivildades* son actitudes o acciones que infringen las formas convenidas de interacción. En segundo lugar, el término *hostigamiento* refiere a formas de agresión generalmente no físicas, que provocan padecimiento en uno o más miembros de la comunidad escolar. Y en tercer lugar, la *violencia propiamente dicha* alude a agresiones físicas contra los individuos o mal trato de bienes materiales (MIGUEZ. 2007: 24).

Siguiendo la perspectiva de Pierre Bourdieu (1999: 238), podemos enunciar que la violencia puede ser percibida por las víctimas como un acto opresivo, o puede ser interpretada como una “situación normal”. En tal caso lo que ocurre es que el sujeto interioriza el esquema social de dominación en el que se encuentra inmerso y naturaliza una relación que es, por el contrario, contingente.

A su vez, la violencia que hoy se percibe en las instituciones escolares es el producto de una multiplicidad de factores, sin que ninguno pueda ser imputado como la causa única o si quiera fundamental. Es usual encontrar entre las referencias más frecuentes los factores socioeconómicos, los factores institucionales o los factores culturales.

La representación de los actores sociales sobre el fenómeno de la violencia varía de acuerdo a las vivencias, al proceso de socialización, a la influencia del entorno y los medios de comunicación, a la posición desde la cual se lo observa, entre otros. “*Ciertas concepciones son un medio de integración social (se cree lo que la comunidad cree), otras son resultado de experiencias personales, de conocimientos empíricos, de lo que la familia transmitió*” (GAGLIARDI. 1994: 3). Una representación simbólica o concepción sobre un tema particular es un conjunto de ideas, creencias, conocimientos que el individuo, o el actor social posee sobre el mismo (GAGLIARDI. 1995: 68). En el campo específico de las instituciones educativas, las propias dinámicas o culturas institucionales influyen en los sistemas colectivos de representación de la violencia y el conflicto (MIGUEZ. 2008: 15).

### 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La institución educativa donde se desarrolló la investigación se encuentra localizada sobre una de las principales avenidas del centro de la ciudad de Rosario. Se emplaza en un edificio de grandes dimensiones, antiguo en el diseño de la fachada, con anexos y remodelaciones en la parte posterior. La institución es privada y ofrece una instrucción religiosa a los estudiantes. Abarca el nivel inicial, primario y secundario. Concurren a la misma alumnos de sectores medios y altos.

El estudio se llevó adelante mediante la aplicación de dos modelos de encuestas autoadministrados, uno para docentes y otro para alumnos del nivel secundario. En el caso de los docentes, los cuestionarios fueron entregados en manos a cada uno de ellos y devueltos en otra ocasión a las autoridades de la institución, que en sobre cerrado entregaron luego los mismos a los investigadores. En el caso de los alumnos, los investigadores entregaron el cuestionario y estos resolvieron el mismo en el momento, en el salón de clase.

Es pertinente remarcar que en ambos casos se tuvieron en cuenta las siguientes dimensiones para la elaboración de los cuestionarios correspondientes a cada grupo: la conceptualización del fenómeno, las relaciones entre alumnos, el cuidado de los bienes materiales (muebles e inmuebles) y las relaciones entre docentes y alumnos.

Para el análisis de las preguntas cerradas se trabajó con las frecuencias de respuestas obtenidas. En el caso de las preguntas abiertas, se crearon categorías en función de las respuestas y se procedió luego a verificar la frecuencia de respuesta que había obtenido cada una de ellas. En ambos casos, analizamos luego estos datos a la luz de la teoría.

No pretendemos en este artículo desarrollar un análisis exhaustivo sobre los resultados obtenidos, sino verter algunas reflexiones sobre los principales datos hallados. Abordaremos en primer lugar, la visión de los alumnos y luego pasaremos a contrastarla con la visión de los docentes.

#### 4. RESULTADOS ALCANZADOS

##### 4.1 La visión de los alumnos

Para los alumnos no sólo las agresiones físicas implican un mal trato, sino que también remarcaron que incluían en el concepto a las agresiones verbales, y las agresiones emocionales no necesariamente verbales. Desde su visión, en esta escuela eran más frecuentes las agresiones verbales que las físicas.

Cuando se les consultó respecto de los motivos que provocaban estas agresiones, la respuesta predominante fue “para mostrar seguridad frente a sus pares”. Asimismo, cuando se les preguntó qué hacían cuando presenciaban una situación de mal trato, un alto porcentaje de los mismos respondió que intentaban mediar. En algunos casos, agregaron que esto lo hacían dependiendo de las circunstancias en que se planteaba la situación. Entre las variables que consideraban se mencionó la relación que mantenían con la víctima o el victimario, si se sentían o no involucrados en el hecho, el lugar en que ocurría el mismo, y el peso que ellos asignaban al mal trato respecto de las consecuencias para la víctima.

De esto se infiere como hipótesis a analizar en mayor profundidad, que estas prácticas tienen un elevado componente grupal: quienes tengan mayores vínculos con el grupo de pares, tendrán mayores oportunidades de ser defendidos en caso de ser víctimas de un acto de hostigamiento o violencia; o de ser “acompañados”, en caso de ser los victimarios. Allí, podemos pensar que la agresión puede ser para el agresor una modalidad de reafirmarse al interior del grupo de pertenencia. Como hipótesis para futuras investigaciones podemos plantear que los niveles de integración social tienen una fuerte incidencia sobre los niveles de victimización de los alumnos.

Siguiendo a Weber (1944: 31) podemos agregar que existe en la sociedad una lucha latente por el reconocimiento y supervivencia de determinadas formas de acción y relación social. Esta lucha latente puede evolucionar entre los adolescentes, en algunos casos, hacia la generación de vínculos en los que el diálogo es sustituido por un monólogo que va marcando lo que hay que creer, lo que hay que opinar, para ser aceptado en la red de iguales (ORTEGA RUIZ. 2002: 105). Se conecta, por lo tanto, con el cerramiento del grupo sobre sí mismo y la discriminación e intolerancia frente al “diferente”. Una hipótesis posible es que al construir la identidad en un medio en el que hay que actuar siguiendo las normas de violencia del grupo, se asumen esas normas y se transforman en guías permanentes para la evaluación de la propia acción y de la acción ajena. La violencia se instala de este modo como una norma de vida.

El desafío radica entonces en reorientar esta necesidad de “pertenencia” de los alumnos en función de una concepción más amplia de la comunidad de iguales, como un espacio abierto al reconocimiento positivo de los múltiples grupos identitarios.

Respecto al trato que mantenían con los docentes específicamente, los estudiantes expresaron que las discusiones con los primeros se desencadenaban por diferentes apreciaciones sobre las evaluaciones, las notas y la cantidad de estudio. En menor medida, mencionaron también otros motivos, como la falta de disciplina de los alumnos y de autoridad de los docentes; la falta de comunicación y comprensión mutua; la modalidad de dictado de las clases; y el hecho de que los docentes no sean equitativos en su trato con los alumnos y hagan presente ante el curso estas diferencias.

El último factor mencionado convoca a una reflexión. La vida escolar se construye sobre la inclusión en el conocimiento, pues aprender es incluirse entre los poseedores de un acervo cultural. Pero aprender requiere también de un “re-conocimiento”, esto es, ser considerado capaz de aprender (BELGICH. 2003: 27). Cuando un docente restringe este trato a un grupo de alumnos promueve, por parte de los chicos excluidos, la búsqueda de otros canales para ser re-conocido, para fortalecer su autoestima y construir su propia identidad.

Estudios realizados en nuestro país encontraron evidencia empírica que les permitió establecer una relación entre la variable “valoración del esfuerzo del alumno” y las situaciones de hostigamiento y violencia. En relación con la comunicación entre docentes y alumnos, el mismo estudio identificó también una correlación entre la variable diálogo entre docentes y alumnos y las situaciones de hostigamiento y violencia, donde se observó que a mayor predisposición de los docentes a escuchar a sus alumnos, las situaciones de violencia y hostigamiento disminuían (ADASZKO Y OTROS. 2008: 91, 92).

Es evidente que el docente no puede sentir el mismo afecto por todo y cada uno de los chicos. Existen características personales que generan o no empatía entre dos sujetos. Sin embargo, el adulto debe ser consciente de este hecho y evitar fomentar actitudes de discriminación e intolerancia en el aula. Se espera del docente una actitud crítica frente los estereotipos sociales (CHEMEN. 2003: 142).

La mayoría de los alumnos sentía que las discusiones con sus profesores debían acabarse. Con excepción de un elevado número de alumnos de 3° y 5° año que opinaron que si estas discusiones se daban en un marco de respeto mutuo podían ser enriquecedoras para mejorar la relación en clase, dar opiniones, llegar a acuerdos, aclarar diferencias y lograr un crecimiento mutuo.



Lo que se evidencia aquí es un cuestionamiento por parte de los alumnos no a la estructura de autoridad del docente en sí misma, sino a una modalidad de ejercicio del poder al interior de la escuela. Para estos alumnos pareciera ser que la escuela sigue teniendo valor, pero demandan una mayor democratización de los procesos que discurren al interior de la misma (BIANCHI Y OTROS. 2008: 191).

Finalmente, en relación con el deterioro de bienes materiales, los escolares opinaron que, en esta escuela, aquellos bienes propiedad de los docentes nunca son objeto de maltrato. Sí lo son en cambio aquellos bienes propiedad de los alumnos o del establecimiento educativo. Horacio Belgich (Ídem: 48) nos ofrece una interpretación para esta evidencia. El autor nos indica cómo el disciplinamiento que impone la escuela puede llegar a ser vivenciado por los sujetos como una imposición arbitraria si no se disponen de espacios colectivos de reflexión que permitan al mismo sentirse parte de ese orden e interpretarlo como legítimo. La obediencia se referencia en la posibilidad de escucha. Cuando se rompen los canales de comunicación e intercambio, la obediencia pacífica se quiebra. La ruptura de instalaciones se comprende, de este modo, como un canal para exteriorizar la impotencia que genera la sumisión irreflexiva a la autoridad escolar. Puede ser interpretada como una expresión pasiva de oposición al sistema de significados y la estructura de posiciones y relaciones sociales dominantes en la escuela.

#### 4.2 La percepción de los docentes

Pudimos observar que las definiciones que brindaron los docentes sobre el maltrato coincidían con las de los alumnos, ya que en ambos casos se hizo referencia tanto a agresiones físicas como a agresiones verbales. Es importante resaltar también que mientras entre el alumnado la percepción predominante era que los maltratos entre los mismos se producían con mediana frecuencia, los docentes percibían en su mayoría que estos se daban con demasiada frecuencia. Esta diferencia puede relacionarse con que ciertas actitudes que son interpretadas como violentas por los docentes, son totalmente aceptables entre el grupo de alumnos. No poseemos evidencia en este caso que confirme la hipótesis para el particular, pero sí existen antecedentes en los que se ha encontrado esta correlación (PREVITALI. 2008: 165).

Como causas de las situaciones de maltrato entre los alumnos, los docentes mencionaron, en varios casos, dimensiones macro que exceden a la escuela, como

ser: el bagaje que traen los alumnos; el nivel de agresividad que se vive en la sociedad; la agresión como forma de comunicación predominante de la sociedad; la falta de valores; la falta de expectativas y esperanzas.

Estas dimensiones de la problemática fueron también consideradas por algunos estudiantes, pero no aparecieron como las respuestas más frecuentes. Sí fueron indicados por los docentes otros motivos que aparecieron en un mayor número de respuestas de los alumnos como: envidia y celos; inseguridad; competencia; pretender ser líder o ser parte de un grupo; diferencias y falta de tolerancia frente a ellas.

Cuando se consideró la relación docente-alumno, los primeros manifestaron que mantenían discusiones con los estudiantes con poca frecuencia. Siendo que, en el caso de los alumnos, la percepción fue de una frecuencia mayor.

Esta distancia puede vincularse con el hecho de que los docentes no identificaron entre los motivos de estas discusiones faltas que se relacionen con el ejercicio de su rol. No se mencionó, como sí sucedió entre los alumnos, la falta de autoridad del docente, como contrapartida a la indisciplina del alumno; la modalidad de dictado de las clases; y el hecho de que los docentes no fueran equitativos en su trato con los alumnos. Sobre el último motivo mencionado ya hemos hecho una reflexión en el apartado anterior. Cabe aquí un comentario sobre los primeros.

La indisciplina puede, en muchos casos, ser la consecuencia de una devaluación de la autoridad que encarna el docente. Una falta de respeto hacia su figura arroja al menos una pregunta acerca de las bases de legitimidad sobre la que se constituye la misma. Estudios realizados por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas registraron una evolución histórica en las bases de autoridad al interior de la escuela. De una situación en la que el respeto a la autoridad era el producto de la creencia en la legitimidad de la posición institucional de quien la encarnaba, a otra en que la misma surge de una relación interpersonal entre docente y alumno. De modo que, no todos los docentes cuentan con una posición de autoridad, sino sólo aquellos que tienen "personalidad" para ello (GALLO. 2008:17). Creemos que es significativo que estas cuestiones no hayan aparecido reflejadas en las respuestas del cuerpo docente, ya que pueden indicar una escasa reflexión sobre la propia actividad.

Cuando se consultó a los docentes sobre qué creían que sentían los alumnos sobre las discusiones que mantenían con ellos, las respuestas que brindaron difirieron significativamente de las de los estudiantes. La mayor parte de los docentes enunció que los estudiantes eran indiferentes frente a las mismas. Fueron pocas las respuestas de los docentes que expresaron una visión asertiva de la opinión de los

alumnos sobre estos temas. Por el contrario, pudimos observar en el apartado anterior la necesidad que manifestaba el alumnado de o bien resolver las situaciones de conflicto que se generaban con sus docentes, o bien de resignificarlas para poder encauzarlas hacia un proceso de construcción a partir de la diferencia.

## 5. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN

La definición de una situación problemática es siempre una definición subjetiva. Cada actor resalta aquellos aspectos que más se relacionan con sus intereses, sus vivencias particulares y sus expectativas. Asimismo, en función de esta definición, se tornan viables ciertas estrategias de acción y se inviabilizan otras.

Fue en función de estas premisas que abordamos las percepciones de docentes y alumnos sobre las manifestaciones de la violencia en la escuela. Entre los hallazgos más importantes del estudio realizado podemos mencionar la relevancia que las relaciones entre pares tienen sobre la configuración de situaciones de violencia y la participación que cada uno de los alumnos tiene en ellas. En relación con el trato entre alumnos y docentes, se destacó para los últimos la omisión de aquellos factores relacionados con el ejercicio de su propio rol, que eran vivenciados por los alumnos como violentos. Los docentes tampoco parecían percibir claramente cómo estas discusiones afectaban a los estudiantes, su deseo de revertirlas, o construir a partir de ellas espacios de intercambio para el enriquecimiento mutuo.

Creemos pertinente la utilización de los hallazgos y reflexiones sobre este estudio de caso, no sólo como puntapié para profundizar el análisis de esta situación particular, sino también para realizar estudios comparativos que incluyan otros escenarios. Los mismos podrán ser utilizados para generar líneas de acción que tengan como objetivo una resolución de las situaciones que perturban a los sujetos y el desenvolvimiento diario de la institución educativa.

Al respecto, creemos pertinente que se amplíen las miradas docentes del ejercicio profesional en torno a la temática. Esto podría ser tomado en cuenta en la planificación de la formación docente.

Asimismo, estimamos a partir de lo destacado que es importante que se potencien los espacios de intercambio a nivel no sólo de alumnos, sino también entre los jóvenes y los adultos de la institución escolar. Estos espacios pueden fortalecer las relaciones grupales y el capital cultural y simbólico con que cuentan los sujetos para resolver situaciones conflictivas de violencia en la escuela.

Concluimos este trabajo con una reflexión. Los conflictos relacionados con la violencia suelen ser interpretados bajo connotaciones negativas. Sin embargo, podemos expresar que los mismos conllevan una oportunidad para cambiar y transformar la realidad. Pensar los contextos disruptivos como puertas que se nos presentan para crear, actuar. Partiendo de esta idea podremos tomar aquellas situaciones de las instituciones educativas que generan malestar, y reconfigurarlas constructivamente.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

ADASZKO, Dan, KORNBLIT, Ana Lía. "Factores vinculados a manifestaciones de violencia en el ámbito de la escuela media". *Espacios en Blanco*, Serie Indagaciones, n° 17. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2007. Pp. 73-105.

ADASZKO, Dan, KORNBLIT, Ana Lía. "Clima social escolar y violencia entre los alumnos". En Miguez, Daniel (Comp.). *Violencias y conflictos en las escuelas*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2008. Pp. 73-112.

AAVV. (2008). *Violencia en las escuelas. Un relevamiento desde la mirada de los alumnos*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Fuente: [http://www.me.gov.ar/construccion/pdf\\_observatorio/violencia\\_en\\_las\\_escuelas.pdf](http://www.me.gov.ar/construccion/pdf_observatorio/violencia_en_las_escuelas.pdf). Recuperado el 24-06-10.

AAVV, (2010). *La Violencia en las escuelas. Un relevamiento desde la mirada de los alumnos 2007*. Ministerio de Educación de la Nación. Fuente: [http://www.me.gov.ar/construccion/pdf\\_observatorio/sintesis2007.pdf](http://www.me.gov.ar/construccion/pdf_observatorio/sintesis2007.pdf). Recuperado el 24-06-10.

BELGICH, Horacio. *Escuela, violencia y niñez*. Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2003.

BIANCHI, Marta, POMES, Ana Lía, VELÁSQUEZ, Adriana. "Después de la retirada del Estado: transformaciones societales y crisis de la autoridad escolar". En Miguez, Daniel (Comp.). *Violencias y conflictos en las escuelas*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2008. Pp. 171-202.

BOURDIE, Pierre. *Meditaciones pascalianas*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1999.

CHEMEN, Silvina. "Qué puede hacer la escuela con la violencia". En IMBERTI, Julieta (Comp.). *Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003. Pp. 131-172.

DEL REY, Rosario, MORA MERCHAN, Joaquín, ORTEGA, Rosario. "Violencia: conceptos y etiquetas verbales del fenómeno del acoso". *Espacios en Blanco*, Serie Indagaciones, n° 17. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2007. Pp. 61-82.

FRIGEIRO, Graciela, POGGI, Margarita. *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Editorial Santillana, Buenos Aires, 1996.

GAGLIARDI, Raúl. "Obstáculos al aprendizaje- obstáculos a la enseñanza en contextos multiculturales". *Papers of teacher training and multicultural/ intercultural education*, 1994. International Bureau of Education, UNESCO. Ginebra. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/es/servicios/publicaciones/docentes-y-multiculturalismo.html>. Recuperado el 24-06-10.

GAGLIARDI, Raúl. "Scientific and technological training for traditional communities". *Prospects*, volumen XXV, n° 1, 1995. International Bureau of Education, UNESCO. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/es/servicios/publicaciones/docentes-y-multiculturalismo.html>. Recuperado el 24-06-10.

GALLO, Paola. "De cuando las maestras eran bravas: un apunte sobre la violencia en las escuelas". En MIGUEZ, Daniel (Comp.). *Violencias y conflictos en las escuelas*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2008. Pp. 247-267.

ISLA, Alejandro. "La violencia y sus formas". *Cátedra Abierta. Aportes para pensar la violencia en las escuelas*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires, 2008. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/construccion/observa\\_pub.html](http://www.me.gov.ar/construccion/observa_pub.html). Recuperado el 24-06-10.

MIGUEZ, Daniel. "Reflexiones sobre la violencia en el medio escolar". *Espacios en Blanco*, Serie Indagaciones, n° 17. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2007. Pp. 9-35.

MIGUEZ, Daniel. "Las formas de la Violencia en las Comunidades Educativas". *La violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires, 2009. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/construccion/observa\\_pub.html](http://www.me.gov.ar/construccion/observa_pub.html). Recuperado el 24-06-10.

MORA-MERCHÁN, Joaquín, ORTEGA RUIZ, Rosario. *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras*, 1998. Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía. Sevilla. Disponible en: [http://www.miescuelayelmundo.org/spip.php?article1531&calendrier\\_mois=06&calendrier\\_annee=2010](http://www.miescuelayelmundo.org/spip.php?article1531&calendrier_mois=06&calendrier_annee=2010). Recuperado el 24-06-10.

ORTEGA RUIZ, Rosario. "Lo mejor y lo peor de las redes de iguales: juego, conflicto y violencia". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n° 44. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2002. Pp. 93-114.

PREVITALI, Malena. "Violencias y estrategias institucionales. Análisis comparativo en dos escuelas medias de la ciudad de Córdoba". En MIGUEZ, Daniel (Comp.). *Violencias y conflictos en las escuelas*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2008. Pp. 147-170.

WEBER, Max. *Economía y Sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

#### Artículos periodísticos.

Diario Página/12, "Sangre después del saludo a la bandera", 29/09/2004.

Diario La Nación, "Otros cuatro casos de violencia escolar", 05/04/2008.

Diario La Nación, "La violencia en la escuela", 09/04/2008.

Diario La Nación, "Nuevos casos de violencia escolar", 18/04/2008.

Diario La Nación, "Unos 21.000 docentes hicieron consultas por estrés y fatiga",  
15/07/2008.

Diario La Capital, "Un chico llevó una pistola al colegio y gatilló contra seis  
compañeras", 24/04/2010.

Diario La Capital, "Una madre agredió a dos maestras porque sancionaron a su hijo",  
06/10/2009.